

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO ONCE (11) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
BOGOTÁ

Carrera 10 No. 19 - 65 Piso 8 EDIFICIO CAMACOL

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ONCE (11) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y  
COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA

CITA Y EMPLAZA

AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES de la empresa FUMICOSAD EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO EN LIQUIDACION "EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO", identificada con Nit. No.815002132-1, para que se sirva comparecer a la secretaria de esta sede judicial ubicada en la Carrera 10 No. 19 - 65 Piso 8 EDIFICIO CAMACOL de Bogotá, a fin de notificarse del fallo proferido en fecha nueve (9) de octubre de dos mil dieciocho (2018) dentro de la acción de tutela No.2018-00968, interpuesta por DANIEL MOLINA MUÑOZ en contra de la empresa antes mencionada.

Para los fines de que trata el art. 16 del Decreto 2591 de 1991 y el artículo 110 del C. G. del P, en cumplimiento del auto de fecha de dieciséis (16) de enero de dos mil diecinueve (2019), se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término legal de diez (10) días, hoy treinta y uno (31) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las 8.00 am, y se expide copia del mismo para su publicación.

  
NIDIA AIRLINE RODRIGUEZ PIÑEROS  
Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2019, siendo las 5.00 P.M.

NIDIA AIRLINE RODRIGUEZ PIÑEROS  
Secretaria